



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
E-mail: cisec@unsa.edu.ar
presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"**

RESOLUCIÓN N° 013/2021-CI

SALTA, 01 de marzo de 2021

Expte. 16.041/20

VISTO:

La Resolución R-N° 441/20 que aprueba la propuesta de Convocatoria de PROYECTOS DE DESARROLLO y APLICACIÓN TECNOLÓGICA COVID-19, originada por el CONSEJO DE INVESTIGACIÓN y LA SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES, y;

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la convocatoria es desarrollar y/o aplicar herramientas tecnológicas que permitan en el corto plazo contrarrestar y/o mitigar los efectos producidos por COVID-19 en el territorio provincial.

Que mediante Resolución R.R. N° 496/2020 en su artículo 1°, se dispone aprobar la selección de la Convocatoria de PROYECTOS DE DESARROLLO y APLICACIÓN TECNOLÓGICA COVID-19 resultando aprobado el proyecto del Dr. Sergio OLLER ARAMAYO denominado "Diseño y construcción de Prototipo de Respirador MK2 – Resucitador Automatizado".

Que el proyecto "Diseño y construcción de Prototipo de Respirador MK2 – Resucitador Automatizado" dirigido por el Dr. Sergio OLLER ARAMAYO se tramitó originalmente en el expediente 25.540/20 iniciado en la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, que de acuerdo a providencia SA N° 1448/20 de fs. 32 de Secretaría Administrativa se efectuó la transferencia de crédito al Consejo de Investigación para la administración de dicho proyecto según providencia DP N° 0110-2020 en fs. 47, y realizada la transferencia del importe \$250.000,00 (pesos doscientos cincuenta mil con 00/100) según fs. 36 se originó el expediente N° 16.041/20 perteneciente al Consejo de Investigación.

Que el Dir. del proyecto "Diseño y construcción de Prototipo de Respirador



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DEL
CÉSAR MILSTEIN"

RESOLUCIÓN Nº 013/2021-CI

MK2 – Resucitador Automatizado” solicita la compra de materiales y a cuya solicitud la Secretaria de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales presta conformidad.

Que en la presente Contratación se ha cumplimentado con todos los requisitos vigentes y contemplados en el Anexo V de la RR 441-20 inc. 3) relativa al Instructivo de Rendición de Cuentas PROYECTOS DE DESARROLLO y APLICACIÓN TENOLÓGICA COVID-19.

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en su informe de fecha 22 de febrero de 2020, en la que autoriza la compra al proveedor ENGRACOR S.A; resultando necesario el pago por adelantado.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- **Autorizar** la contratación por Compulsa de Precios que se desarrolla en el marco del PROYECTOS DE DESARROLLO y APLICACIÓN TENOLÓGICA COVID-19, conforme al Anexo V de la RR 441-20 inc. 3), por el proyecto “Diseño y construcción de Prototipo de Respirador MK2 – Resucitador Automatizado”, al proveedor que se menciona a continuación:

- 
1. ENGRACOR S.A. con domicilio en Ruta 34 km 224 - Parque Industrial, Rafaela, Santa Fe. (CUIT 30-60488381-0) por ser la oferta más conveniente dadas las especificaciones técnicas y la conveniencia en la cotización, ajustándose a lo solicitado, por la suma de \$ 3.132,22 (PESOS TRES MIL CIENTO TREINTA Y DOS CON 22/100) correspondiente a la factura B-0004-00000111 por \$ 2.140,53 (pesos dos mil ciento cuarenta con 53/100) y factura B 0004-00000112 por \$ 991,69 (pesos novecientos noventa y uno con



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"**

RESOLUCIÓN N° 013/2021-CI

69/100).

ARTÍCULO 2º.- **Autorizar** el pago por adelantado asociado a las Facturas mencionada en el Artículo anterior en la CBU informada por el proveedor: 285037293000005951771-4; BANCO MACRO.

ARTÍCULO 3º.- **Imputar** el presente gasto al **051.005.012 – Proyectos Dilo y Aplicación Tecnológica COVID-19 Res R 496/20** según el siguiente detalle:

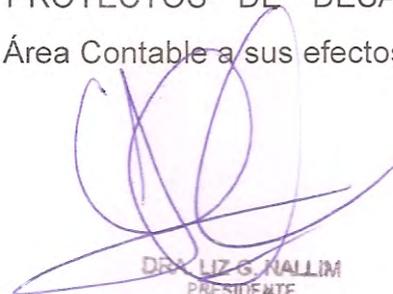
2.9.6 (Repuestos y accesorios)

\$ 3.132,22

TOTAL..... \$ 3.132,22

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber al Dr. Sergio OLLER ARAMAYO Director del Proyecto "Diseño y construcción de Prototipo de Respirador MK2 – Resucitador Automatizado" de la Convocatoria de PROYECTOS DE DESARROLLO y APLICACIÓN TENOLÓGICA COVID-19 y al Área Contable a sus efectos.-


DR. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


DRA. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa